



Avance en el ejercicio presupuestal y resultado de indicadores de evaluación

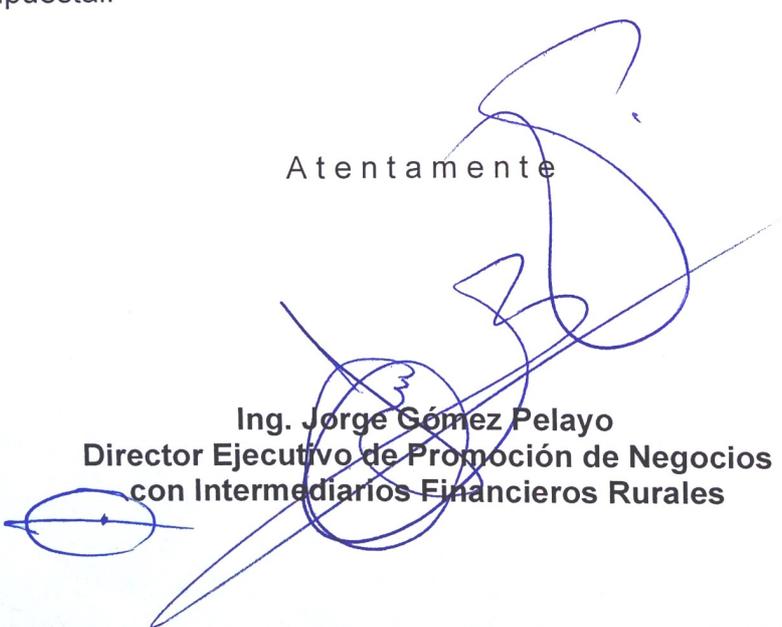
De acuerdo al Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 (DPEF 2021), no fueron asignados recursos a la FND para la operación de los Programas de Garantías Líquidas, de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales, de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito y de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.

Se especifica que, al cierre del segundo trimestre de 2021, se encuentra en proceso de elaboración un nuevo proyecto de Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, el cual tiene como propósito, estar alineado con la normatividad vigente y con las directrices del Gobierno Federal, mismo que, en su caso, será presentado y aprobado por las instancias correspondientes, hasta su publicación.

Actualmente la Entidad se encuentra redefiniendo y modificando los procesos y actividades sustantivas requeridas, así como una reconfiguración de políticas internas para su alineación con las directrices del Gobierno Federal.

En relación con los indicadores de periodicidad trimestral del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y con los indicadores de Evaluación que contendrán las Reglas de Operación, al cierre del segundo trimestre se reportaron avances en cero, lo cual obedece a que no se cuenta con asignación presupuestal.

Atentamente


Ing. Jorge Gómez Pelayo
Director Ejecutivo de Promoción de Negocios
con Intermediarios Financieros Rurales